

Advierten sobre eliminación del código QR en actas en el simulacro



[El Nacional](#)

Los códigos QR en las actas de escrutinio fueron implementados desde las elecciones regionales que se realizaron en el año 2021.

Tras el [simulacro electoral de los comicios regionales y parlamentarios](#) previstos para el próximo 25 de mayo que se realizó este sábado en todo el territorio nacional, expertos electorales advirtieron que el Consejo Nacional Electoral (CNE) **eliminó el código QR en las actas de escrutinio.**

«El simulacro del sábado sirvió para verificar que las actas de escrutinio no incluían el QR que tanta utilidad tuvo para la lectura y procesamiento rápido de los resultados del 28 de julio», expresó Eugenio Martínez, director del portal de análisis Votoscopio, en un mensaje publicado en X.

Señaló que eliminar el QR para este proceso electoral, podría ser **una decisión para dificultar el cómputo rápido de los resultados para quien quiera hacer una contraloría electoral.**

Y agregó: «No deja de ser llamativo que, sí se decidió modificar el acta de escrutinio, ninguno de los 36 partidos que participan en el proceso del 25 de mayo y que han estado en las auditorías al sistema detectara un cambio no menor en el sistema».

El simulacro del sábado sirvió para verificar que las actas de escrutinio no incluían el QR que tanta utilidad tuvo para la lectura y procesamiento rápido de los resultados del [#28J](#)— Eugenio G. Martínez (@puzkas) [May 12, 2025](#)

Según Aníbal Sánchez, los representantes técnicos de las organizaciones políticas constataron en la auditoría de software de máquinas de votación y la de producción –aún en desarrollo– «que las actas no diseñan o configuran ni imprimen en el denominado chorizo este código QR».

Debido a esto, los partidos deben «trabajar a nivel de cómputos o quick count con la transmisión digital que realicen los testigos desde los centros» de votación.

Jesús Castellanos Vásquez señaló por su parte que la eliminación del código no es un anuncio oficial del CNE, pero que su ausencia en las actas de escrutinio utilizadas durante el simulacro permite inferir que tampoco será usado en la jornada de votación del 25 de mayo.

Recordó en X que estos códigos QR permiten «verificar tanto la autenticidad de las Actas de Escrutinio como los resultados en ellas contenidos».

El Código QR es un mecanismo del sistema automatizado de votación de Venezuela, introducido en las Elecciones Regionales 2021, que permite verificar tanto la autenticidad de las Actas de Escrutinio como los resultados en ellas contenidos pic.twitter.com/wkhg3wjcpR — Jesús Castellanos Vásquez (@jacv1970) [May 12, 2025](#)

Los códigos QR en las actas de escrutinio

Los códigos QR en las actas de escrutinio fueron implementados desde las elecciones regionales que se realizaron en el año 2021. Al escanearlo, muestra el número de circuito de votación y mesa, y la cantidad de votos recibidos en esa mesa para cada uno de los partidos en el mismo orden que aparecen por escrito

más arriba en el mismo comprobante.

Las actas de votación **cuentan además con otros elementos de codificación que permiten certificar su veracidad.**

Por un lado, incluyen el número de circuito y mesa al que corresponden.

En segundo lugar, tienen un código denominado «hash» que, de acuerdo con Eugenio Martínez, es «único, irrepetible, y sirve para identificar el acta en las bases del CNE».

También se muestra la fecha y hora en que se emitió el acta.

En la parte inferior del documento aparece otro código, que se genera entre la dirección MAC de la máquina -un identificador que corresponde sola y únicamente a ese dispositivo dentro de la red- y los datos específicos de la elección.

<https://www.elnacional.com/venezuela/expertos-advierten-sobre-eliminacion-del-codigo-qr-en-actas-durante-simulacro-electoral/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)